

EL CORREO

MADRID

Lunes 14 de Marzo de 1892

Núm. 4.354

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.— Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Bartolomé, 30, 32 y 34, bajo.

Año XIII

LOS VINOS DE LA PENINSULA y la Exposición de Chicago.

Desde que se empezó a temer que nuestras relaciones arancelarias con Francia sufrirían un cambio radical tan dañoso a los intereses de una como de otra nación, todos los que seriamente se preocupaban del porvenir de la riqueza vitivinícola española, fijaron su atención en América, como punto en donde podían encontrar el comercio y la industria vinícola los elementos de vida que la vecina República les negaba.

Es verdad que algunas de las Repúblicas americanas vienen haciendo plantaciones de vides en grande escala, pero esto no es general en aquellos países, y la Argentina y Chile, que son los que más se cuidan de esta clase de cultivos, aún han de tardar algunos años en producir vinos en cantidad bastante para hacer frente a las necesidades de su consumo interior.

En Chile hay dos zonas completamente distintas dedicadas a viñedo: una de secano y otra de riego. La primera es la de más importancia, y en su mayoría son blancos los vinos que produce.

Un fenómeno bastante raro se viene observando, y es que los vinos tintos de secano son inferiores a los de regadío.

En la Exposición de París todas las Repúblicas americanas hicieron cuanto les fue posible por tener sus productos bien presentados, tanto atendiendo a la cantidad, como a la calidad; por eso no es baldo el trabajo de consultar las estadísticas de aquella época.

Hubo 47 expositores chilenos, correspondiendo las muestras de sus vinos a diversas cosechas y estando todos ellos bastante bien elaborados.

La Argentina tuvo 28; el Brasil 32; la República Dominicana 2; el Ecuador 1; los Estados Unidos 41; Méjico 34; Perú 1; Uruguay 10, y Venezuela 1.

Las muestras de vinos presentadas por los cosecheros de estos países dejaban por regla general mucho que desear. La República Argentina lo que mandó a París verdaderamente notable, fueron algunas marcas de Vermont.

Pero aun realizada la empresa de contar con un buen veneno de riqueza vinícola, no se habrán puesto en condiciones de luchar con los productos similares de Europa; pues la crianza y conservación de los vinos no es empeño tan fácil de llevar a feliz término, que pueda admitirse la hipótesis de que será simultánea la producción de uva en gran cantidad y el apogeo de la industria vinícola.

No es preciso salir de casa para convencernos de que no hay en las observaciones que preceden el menor optimismo. España que cuenta la viticultura entre sus más raras fuentes de producción, está luchando con dificultades sin cuento para colocar la industria vinícola en las condiciones de progreso que la tienen otros países.

Los sindicatos viti-vinícolas que se organizan estos días, de lo primero que se preocupan es de mandar agentes activos y prácticos con buenos mostruarios a las repúblicas de América.

La lucha con el comercio de mala fe siempre es difícil; pero la industria vinícola de la Península es de crear que ofreciendo a los consumidores productos sanos y bien elaborados, a precios relativamente baratos, daría pronto en tierra con los brevajes malsanos que se venden como vinos artificiales.

Y cuenta que este negocio se hace en América con una publicidad y falta de aprensión de que aquí nadie puede formarse cabal idea, a pesar de que en las grandes capitales de la Península los derechos de consumo también han dado vida a no pocos abusos.

La exportación de vinos de pasto, para América dió en 1890 las siguientes cifras:

	Pesetas.
Brasil.....	142.678
Colombia.....	311.573
Chile.....	3.814
Costa Rica.....	869
Ecuador.....	69.574
Estados Unidos.....	258.022
Guatemala.....	1.155
Honduras.....	73.695
Méjico.....	1.290.993
Perú.....	3.308
República Argentina.....	7.130.585
San Salvador.....	363
Santo Domingo.....	22.346
Uruguay.....	3.862.927
Venezuela.....	677.017

Como se ve, todos estos países son campo bien preparado para que nuestros viticultores puedan ensanchar considerablemente el negocio de vinos.

El resultado más o menos lisonjero que alcancen, dependerá del acierto con que sepan contrarrestar la competencia de Francia e Italia y de las facilidades que den las repúblicas americanas para que los vinos comunes destierren del consumo las falsificaciones y adulteraciones que allí tanto abundan.

La exportación de vinos de Jerez y sus similares dió en el año citado 3.399.411 pesetas; en Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. De dicha cifra correspondió a Méjico 1.512.783 pesetas. Los demás países todos quedaron muy por bajo.

El vino generoso se exportó a Colombia, Brasil, Estados Unidos, Honduras, Méjico, Perú, Argentina, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela por valor de 457.165 pesetas. La mayor cifra correspondió a Venezuela, que dió 153.346.

Merece llamar la atención el poco partido que saca nuestro comercio de la exportación de vinagres. En la estadística que venimos examinando, aparecen el Brasil con 120 pesetas; Colombia 511; Méjico 3.633; Argentina 1.674 y Uruguay con 2.122. En total, 8.060 pesetas.

En alcoholes, aguardientes anisados y cognac, la industria y el comercio de España pueden intentar grandes empresas por lo mismo que sin gran coste se tienen alcoholes vínicos de primera calidad.

El valor de la exportación de aguardiente común, anisado, espíritu de vino y licores, dió en 1890 las siguientes partidas:

	Pesetas.
Aguardiente común.....	268.516
Idem anisado.....	164.780
Licores.....	58.603
Espiritu de vino.....	187

Las 187 pesetas que dá la valoración del espíritu de vino, están distribuidas entre Méjico, la República Argentina y el Uruguay. Como se ve las cantidades copiadas distan mucho de corresponder a lo que puede prometerse el comercio español de los mercados americanos.

Las uvas frescas y las pasas son dos artículos de exportación que en América pueden proporcionarse un mercado de primera importancia.

Ya algunas casas de negocios han emprendido éste con los mejores auspicios. Precisamente los Estados Unidos son el punto de destino de la mayor parte de las expediciones que se han hecho para América de uvas y pasas.

dasen, muestras, podrían contribuir en proporción equitativa tomando por base el número de botellas.

Lo que importa es no cruzarse de brazos y saber aprovechar todas las oportunidades para ensanchar nuestras corrientes de exportación.

En las empresas industriales importan poco los gastos cuando éstos están llamados a proporcionar beneficios de mayor cuantía.

Eso es lo que ahora debe estudiarse. Tampoco debe pasarse por alto que la Exposición de Chicago de una parte, y de otra el estar ahora España en negociaciones para ultimar ciertos arancelarios, son causas que se pueden utilizar muy ventajosamente para el buen resultado de estas iniciativas, con tanto más motivo, cuanto que es notorio que en las Repúblicas hispano-americanas dominan corrientes de simpatía hacia España.

Proyecto de manifestación.
Dice *El Globo*:
"Ya adquiriendo cuerpo, y está en camino de ser muy en breve, un hecho la manifestación de las clases mercantiles de que ayer habíamos hablado contra la inercia de la impotencia del gobierno en la adopción de medidas para evitar el alza de los cambios."

Del Circulo Mercantil han partido ya invitaciones a las Cámaras de Comercio, con las cuales se desea contar y es seguro que todas o casi todas envidiarán su adhesión.

Y a su vez escribe *La Correspondencia*:
"El proyecto, que no creemos tan adelantado como se supone, coincidiría, caso de realizarse, con un acto colectivo del comercio."

Ignoramos si tendrán fundamento esos rumores; pero desde luego creemos que el procedimiento no sería el más eficaz para que los cambios bajaran; antes al contrario, añadirían nueva perturbación a la crisis adictiva que atravesamos, y todo se pondría peor de lo que está y mucho más caro aún el cambio.

Nuestra opinión es que el comercio tiene medios legítimos para expresar su censura, sin necesidad de recurrir a actos que, en nuestro concepto, podrían agravar el mal. *El Comercio* lo ha hecho ya.

La elevación de los cambios.
Continúan los periódicos oficiales con el lamentable error de creer que la elevación de los cambios—cosa tan inevitable dados ciertos precedentes—procede de causas artificiales, y aun insinúan que el daño viene de Francia.

Al efecto escribe anoche *La Epoca*:
"El móvil que guía a Francia no lo comprendemos. Sus periódicos han dicho que queríamos entrar en la Triple Alianza, cuya afirmación ha negado rotundamente el gobierno español, y que por eso se nos combatía. Cualquiera diría que el deseo de los franceses era lanzarnos en ese camino: no de otro modo se explica su conducta."

No debe olvidar Francia, al combatir nuestros capitales, que en ellos tiene una parte no pequeña.

Los ferro-carriles son suyos y nuestros; en otras empresas de importancia, están también mezclados los dos. Al herirnos a nosotros se hiera ella misma.

Que los industriales, comerciantes y capitalistas franceses sufriran una parte del mal por la elevación de los cambios, es indudable; porque comerciantes e industriales venderán menos; y porque las personas y entidades interesadas en nuestros ferro-carriles, de seguir las cosas como van, corren riesgos poco tranquilizadores, comunes a las compañías de estos ferro-carriles, porque el pago de las obligaciones está domiciliado en el extranjero, y la diferencia en los cambios supone un esfuerzo y un quebranto que podría ser—si no lo es ya—angustioso.

Por esto, el acertar con una política financiera que alivie los cambios, sería un gran bien.

Centenario del descubrimiento de América.
Bajo la presidencia del Sr. Cánovas se reunió ayer la junta directiva.

carácter de hispano-portugués americanos. La junta, después de aplaudir muy de veras al Sr. Sabas Munieca, quien anunció que el Circulo Mercantil llevaría a efecto un Congreso comercial del mismo carácter, sin auxilio alguno, tomó el acuerdo firme de no otorgar más obviaciones en lo venidero.

LAS ECONOMIAS EN PROYECTO
Segun se dice, el dictamen de la comisión general de presupuestos, si prospera el pensamiento de la mayoría de los que la componen, introducirá grandes transformaciones en el proyecto primitivo, en el sentido de aumentar las economías y reforzar los ingresos.

En el capítulo de obligaciones generales se aumentará la partida consignada para el quebranto de los cambios en el pago de la deuda extranjera.

En las pasivas se propone elevar al 15 por 100 el descuento.

Es posible que se proyecte tambien la creación de un impuesto sobre los premios de la lotería.

Trátase asimismo de reducir las diócesis a las señaladas en el Concordato y de excitar al gobierno a que negocie con Su Santidad una nueva demarcación eclesiástica, que produciría nuevas economías.

Como es sabido, se suprimen todas las Audiencias de lo criminal que, no residen en capitales de provincia, y se rebajan los gastos de las territoriales y del Tribunal Supremo.

En el Consejo de Estado se suprime la plaza de presidente del tribunal de lo Contencioso, se rebaja el sueldo al vicepresidente y se suprimen algunas plazas del ministerio fiscal.

Estas son las principales variantes introducidas en el proyecto, y de ellas se confía obtener un aumento en las economías de 10 millones de pesetas y en los ingresos de 15.

Estas noticias de *La Correspondencia* las confirma *El Globo*, cuyo periódico añade que en el descuento de pagos del Estado se eliminará todo gravamen a la renta del Estado, en atención al estado del crédito.

EL TEMPORAL.
Segun todas las noticias, ha cedido algo el temporal en sus efectos desastrosos en las provincias donde estos días ha reinado con más persistencia.

Pero la tranquilidad no se ha restablecido por completo en las localidades inundadas, porque amenaza la reproducción de fuertes lluvias y de sus efectos.

Se van recibiendo noticias y detalles de lo ocurrido en la hermosa ciudad andaluza, pero el retraso con que llegan y el conocimiento de que se ha exagerado algo, hacen que no se les conceda la importancia que en los primeros momentos.

Los telegramas recibidos por *El Imparcial* dicen lo siguiente:
—Con objeto de atender en lo posible al sustento de este vecindario, ha sido traída de Cádiz gran cantidad de huevos y otros artículos de primera necesidad.

Los marineros de los buques de guerra tripulan embarcaciones de poco calado y prestan buenos servicios en esta capital.

Las aguas han bajado un metro, pero como sigue lloviendo, muchos temen que esta situación se prolongue demasiado.

Están inundados los campos. Siguen las lluvias. Millares de jornaleros están en la miseria. Urge que se envíen socorros.

En Cádiz se ha dispuesto que no se despachen billetes ni mercancías para más allá del empalme con Sevilla.

Las comunicaciones.
Faltan cinco correos de Sevilla y Cádiz, y cuatro de Málaga y Granada.

Anoche salieron ya los viajeros para Andalucía por la estación del Mediodía.

Tendrán que hacer trasbordo en el puente de Alcolea, y los que se dirijan a Sevilla, Málaga, Granada y Cádiz, recorrerán un pequeño trayecto de carretera en Córdoba.

El servicio de telégrafos en general cursa con gran retraso, por el mal estado de las líneas.

El servicio de Extremadura, Andalucía y Lisboa se remite por correo.

Velada en el Ateneo.
El poeta Velarde.

Ha ocurrido con este malogrado poeta lo que ocurre con tantos hombres notables, cuyos merecimientos no son debidamente apreciados hasta después de su muerte.

Muy penosa y amarga ha sido en estos últimos tiempos la vida de D. José Velarde; amarguras y penalidades ocasionadas, no tanto por el precario de su situación económica, como por la injusta severidad de algunos críticos al ocuparse de sus condiciones de versificador y de poeta.

La muerte hace callar la voz de la pasión y de las injusticias, y levanta, en cambio, la de la verdad y la de las alabanzas.

Rendir un tributo de cariño a la memoria de Velarde, tal fue el objeto de la velada celebrada anoche en el Ateneo, velada, como pocas otras, tan favorecida por el número y la calidad del auditorio.

La junta directiva de aquel ilustrado centro, había invitado al efecto a nuestros más eximios poetas para que contribuyeran con la lectura de algunas producciones de Velarde, a dar mayor solemnidad y realce a este homenaje póstumo del que tan dignamente compartió con ellos el cultivo de las musas.

Pocos dejaron de acudir a tan noble llamamiento, y los que no acudieron justificaron debidamente su ausencia en expresivas cartas de adhesión y de cariño.

Comenzó la velada con un primoroso discurso de D. Federico Balart, que bien quisieramos reproducir íntegro; pero que, en la imposibilidad de hacerlo por falta de espacio, reproducimos algunos de sus párrafos:

"Nada nuevo, pues, en esta ocasión: ni el hecho fundamental, ni las circunstancias que lo acompañan. En la patria de Cervantes a nadie sorprenderá que un poeta muera dejando a sus hijos por todo patrimonio la gloria y la pobreza."

No nos quejemos a nadie: la responsabilidad es exclusivamente nuestra.

Mientras las clases laboriosas se asocian para defender los fueros del trabajo contra las ingerencias del capital, nosotros, los que tenemos la pluma por único instrumento de producción, seguimos viviendo a la desbandada, y si alguna vez nos reunimos, es de ordinario para fines tan provechosos a las letras como estériles a nuestro interés particular y común.

En la esfera prosaica de la vida, nuestras asociaciones suelen reducirse a verdaderas empresas funerarias donde varios amigos nos ocupamos en enterrarnos unos a otros.

Vais, pues, a ver el alma del hombre reflejada en los versos del poeta.

A vosotros os corresponde juzgarla.

A nosotros, testigos de su honrada vida, sólo nos toca dar testimonio de la sinceridad de esos afectos tan nobles, expresados en versos tan rotundos. El amor de todo lo bueno y el culto de todo lo grande, nunca fueron para Velarde recursos artísticos, sino móviles íntimos y poderosos de su intachable conducta como de su ardiente inspiración. De ello damos fe.

Y dicho esto, ni una palabra más.

Basta de prosa.

Paso a la poesía.

Acto seguido leyó el Sr. Cavestany una epístola de Velarde, dirigida a aquel, su amigo íntimo, en la cual, en tercetos tan inspirados como sentidos, le habla de los más dulces éntimos afectos de la familia.

El público escuchó con ternura tan hermosa composición, realizada en su mérito intrínseco por la magistral lectura del señor Cavestany.

Siguieron después los Sres. Ferrari, que leyó el precioso poema titulado *Venganza*, y el Sr. Echeagaray, que leyó a su vez la vigorosa composición *Tempestades*, una de las más inspiradas y donde a más altura llega el éstro poético del Sr. Velarde.

Con esto terminó la primera parte de la velada, ocupando después la tribuna los Sres. D. Manuel del Palacio, Fernandez Shaw y D. José Zorrilla, el más antiguo y el más ilustre de nuestros vates, que fué saludado con estrepitosos aplausos al subir a la tribuna, donde leyó *El otoño*, composición muy notable por su dulzura y melancolía, y que recuerda la que con este mismo título escribió hace muchos años el Sr. Zorrilla.

Para terminar, leyó el Sr. Rodriguez Correa un soneto, que improvisó durante la velada, y que copiamos a continuación:

Velarde.
Hijos sin padre. Esposa sin abrigo.
Despejo inerte en la callada tumba.

Castillo que de pronto se derrumba... Hé aquí la sola herencia del amigo! Ha matado al morir todo enemigo; á su alrededor la envidia ya no zumba; y porque su memoria no sucumba todos aplauden á la par conorgo.

La rectificación del censo electoral.

Las juntas provinciales del censo se muestran justamente alarmadas ante la idea de tener que costear las listas de un nuevo censo. Es verdad que en el que ahora existe se olvidó una casilla para indicar los que eran elegibles para concejales, y que además de esto hay algunos otros olvidos de tan poca importancia, que en nada ha dificultado las elecciones de todas clases celebradas hasta ahora.

El nuevo embajador inglés.

Anoche en el sud-expreso llegaron á Madrid, procedentes de París, sir Henry Drummond Wolff, nuevo embajador de Inglaterra en España, su esposa lady Wolff y Mr. Barrington y sir J. Clowe, delegados que traen, como es sabido, una misión especial, referente á asuntos comerciales.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Congreso republicano. Roma 13.—Hoy ha inaugurado sus tareas el Congreso republicano italiano con asistencia de 221 delegados. Cuarenta y siete asociaciones, así nacionales como extranjeras (entre éstas una de Barcelona), se han adherido á los propósitos y acuerdos de este Congreso.

que sobre este particular una política de pas. Añade que no existe punto alguno de comparación entre la anexión de la Alsacia á Francia, entre el siglo XVII y la conquista de la Alsacia en 1870.

Princesa. La empresa de este teatro tiene que festejar, muy á su pesar, la aplaudidísima comedia sainete de Ricardo de la Vega, El tercer aniversario, ó la viuda de Napoleón, á fin de dar lugar á los beneficios de los principales artistas de la compañía.

Los vinos en Londres. Los datos referentes al consumo de vino en el Reino Unido durante el mes de Febrero último, presentan un descenso de 876 hectolitros, comparados con los de igual mes del año anterior.

Manifestaciones del Sr. Beranger. Al recibir ayer á los generales, jefes y oficiales, dicen varios periódicos que manifestó entre otras cosas: «En cuanto á las economías—dijo—que el país exige, que el gobierno demanda, he de manifestar, inspirándome en el patriotismo de todos vosotros, que la Marina no ha de ser la última en hacerlas, cumpliendo así su sagrado deber.

Comité liberal de Palacio. El comité liberal del distrito de Palacio se reunió ayer bajo la presidencia del señor Villasante, en el salón de sesiones del Círculo del partido, con objeto de dar cuenta de la comunicación dirigida á su presidente por el comité provincial, relacionada con el correctivo impuesto á los diputados provinciales que en la elección de cargos de aquella corporación no cumplieron las órdenes del jefe del partido señor Sagasta, entre los cuales se encuentra el Sr. Rodríguez Portillo, electo por aquel distrito.

Teatro Real. Mañana martes se cantará en este régio coliseo la ópera de Meyerbeer El Profeta, correspondiendo esta representación á la función 28 de abono, turno 1.º par, y cumpliendo así la empresa lo que había ofrecido á sus abonados cuando se suspendió dicha ópera por indisposición del señor Tamagno.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS. Teatro Real. Mañana martes se cantará en este régio coliseo la ópera de Meyerbeer El Profeta, correspondiendo esta representación á la función 28 de abono, turno 1.º par, y cumpliendo así la empresa lo que había ofrecido á sus abonados cuando se suspendió dicha ópera por indisposición del señor Tamagno.

Comedia.—«Realidad». La venta de localidades para el estreno del drama del Sr. Perez Galdós, titulado Realidad, que se pondrá en escena mañana en este teatro, es extraordinaria. Anoche quedaban escasamente dos docenas de butacas; palcos y anfiteatros no quedaba ninguno.

Apolo. Pasado mañana miércoles tendrá lugar el estreno del juguete cómico-lírico en un acto, original de dos aplaudidos autores, titulado El caballo de Atila. Para esta función se despachan billetes en contaduría á las horas de costumbre.

Alhambra. Ademas del estreno de Toros y cañas que se celebrará esta noche, el sábado probablemente se verificará el estreno de la obra titulada El novio de su señora.

Princesa. La empresa de este teatro tiene que festejar, muy á su pesar, la aplaudidísima comedia sainete de Ricardo de la Vega, El tercer aniversario, ó la viuda de Napoleón, á fin de dar lugar á los beneficios de los principales artistas de la compañía.

AL MENUDEO

Otro suicidio. Ayer mañana, un joven decentemente vestido se acercó en la calle de Ferraz á una parada de coches, y subiendo al marcado con el número 529, dijo al cochero: «Cuevas, 3.»

Comité liberal de Palacio. El comité liberal del distrito de Palacio se reunió ayer bajo la presidencia del señor Villasante, en el salón de sesiones del Círculo del partido, con objeto de dar cuenta de la comunicación dirigida á su presidente por el comité provincial, relacionada con el correctivo impuesto á los diputados provinciales que en la elección de cargos de aquella corporación no cumplieron las órdenes del jefe del partido señor Sagasta, entre los cuales se encuentra el Sr. Rodríguez Portillo, electo por aquel distrito.

La navaja. A las doce y media de esta madrugada rieron en la calle de San Bernardino José Romero Fernandez y Manuel Quintana Lopez, ocasionando el primero al segundo una herida grave con navaja en la región inguinal derecha, de ocho centímetros de profundidad.

Cuerpo Colegiado de la Nobleza. Ayer se reunió en la casa del señor marqués de Novaliches, presidente del Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, la junta de gobierno del mismo, para dar posesión de los cargos vacantes de diputado, maestro de ceremonias y secretario á los señores conde de Maluque, D. José Anduaga y Espinosa y D. Ramiro Martínez Aparicio, nombrado por S. M.

Lance personal. De uno verificado ayer, da cuenta un colega en los siguientes términos: «Paseando ayer por detrás de las tapias del Retiro el Sr. Sueiras, acompañado de los Sres Padilla y Carvajal, y Sr. García Ochoa, que iba con los Sres. Alba y Sanabria, tuvieron la desgracia de herirse, examinando unos sables, en el parietal derecho ambos.

Cámara de Comercio de Madrid. El miércoles próximo, á las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del salón de juntas de la Cámara de Comercio, con una conferencia del eminente juriconsulto Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, presidente honorario de dicha Cámara, y autor del real decreto de creación de las Cámaras de Comercio españolas.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 9 y 10 de este mes, incluyendo 6 fetos, han sido 115; varones 70, y hembras 45.

Ordenanzas municipales. Por el Consejo de Estado se ha remitido ya al ministerio de la Gobernación el informe sobre las Ordenanzas municipales, y dentro de pocos días pasarán al Ayuntamiento, para que el municipio las ponga en práctica.

Sevilla.—Donativos. Sevilla 13.—La señora duquesa de Montpensier ha hecho un donativo de 10.000 pesetas para que el alcalde lo aplique á las necesidades de la capital. Otras corporaciones privadas y particulares están contribuyendo á los mismos auxilios y en muchos pueblos.

Consumos. En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 10.003 pesetas y 24 céntimos.

EDICION DE LA NOCHE. TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.) Nuevo ministerio. Londres 14.—Un despacho de Santiago da cuenta de la constitución definitiva del nuevo ministerio chileno, en la siguiente forma:

Rusos y franceses. París 13.—Un despacho de Tutle dá cuenta del caloroso recibimiento hecho por las autoridades y el vecindario á tres oficiales rusos que fueron á visitar la fábrica nacional de armas.

El Emperador de Alemania. Berlín 14.—El Emperador de Alemania no está todavía del todo restablecido de su indisposición, pero esto no impide que siga ocupándose de los negocios públicos, conferenciando con los ministros.

Buque á pique. París 14.—Una barca francesa cargada de mineral de hierro, que procedente de Bilbao se dirigía á Dunkerque, se ha ido á pique en el Canal de la Mancha á consecuencia de un abordaje.

Temores de crisis. Londres 14.—El Times publica hoy un despacho de Constantinopla anunciando como muy probable un cambio de ministerio.

SENADO. Abierta la sesión de hoy 14 á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Orden del día. Se votan definitivamente varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión.

Inundaciones. Crecida del Júcar. Valencia 13 (3 n.).—En vista de las noticias que acabo de recibir del gobernador de Cuenca sobre la alarmante crecida del río Júcar, aviso á Cargante, Alcira, Sueca y demás pueblos ribereños, para que adopten las precauciones convenientes y me telegrafren lo que ocurra.

Ordenanzas municipales. Por el Consejo de Estado se ha remitido ya al ministerio de la Gobernación el informe sobre las Ordenanzas municipales, y dentro de pocos días pasarán al Ayuntamiento, para que el municipio las ponga en práctica.

Tren detenido. Ciudad-Real 13.—El sobrestante de Socuellamos me participa que el tren mixto número 9, detenido en aquella estación, salió á la una y veintinueve de la tarde, pasando por el kilómetro 173 sin novedad, pudiendo pasar los demás trenes de viajeros.

Cuenca.—Continúa el temporal. Cuenca 13.—La crecida de los ríos Júcar y Huécar, me determinan á dictar, de acuerdo con el alcalde y el ingeniero, medidas para evitar que las maderas depositadas en las márgenes puedan correr por los cauces, y con la obstrucción de uno ó varios ojos de puentes, producir un conflicto que podría ser de consecuencias.

Abierta la sesión de hoy 14, á las tres y media, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

CONGRESO. Abierta la sesión de hoy 14, á las tres y media, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. García San Miguel censura la vocatoria que se ha hecho recientemente para alumnos de la Academia general Militar, porque ahora que en todos los ministerios se están haciendo economías, esta convocatoria produce un aumento en el contingente, ya bastante numeroso, de oficiales del ejército.

Manifiesta que la amortización de las plantillas se va haciendo con toda regularidad, hasta tal punto, que en el último quinquenio ha habido una baja de dos mil oficiales.

El Sr. Alonso Castellón se ocupa nuevamente del nombramiento de un vocal de la Junta de instrucción pública de León, que no quiere hacer el gobernador.

Adulteración de vinos. El señor duque de Almodovar espansa una interpelación sobre el decreto del ministerio de Fomento, recientemente publicado en la Gaceta, sobre la falsificación de vinos.

Demuestra que el ministro ha legislado sobre cuestión tan interesante con mucha ligereza, calificando como delitos, hechos que el Código no tiene comprendidos como tales, cuando el legislar es facultad de las Cortes con la Corona.

Opina que lo que se debe perseguir es el fraude y la estafa de vender como naturales vinos artificiales, y que es de lo más contrario á los derechos de los españoles lo que se dispone en el decreto del Sr. Linares Rivas.

Pregunta en qué opinión científica se funda lo dispuesto sobre los vinos enyesados y que impedirá la exportación de nuestros vinos para el extranjero.

El ministro de Fomento dice que espera justicia respecto de su disposición sobre los vinos por parte de todos, menos del duque de Almodóvar, y afirma que el examen de la cuestión, por el diputado liberal, ha sido poco profundo y poco científico.

